

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31057** *REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PRIS, S.L.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 225/10 seguido en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Reformas y Construcciones Pris, S.L.L. se ha dictado Decreto el 6 de octubre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.705,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073719-1